

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

1421 *Anuncio de la resolución del Canal de Isabel II, reactiva al contrato por procedimiento abierto para el suministro de contadores electrónicos de agua (calibres 13/15 y 20 mm).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: División de acometidas de abastecimiento.
 - 2) Domicilio: Edificio José Abascal, 10, 1ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1641.
 - 5) Telefax: 915451432.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org; www.cyii.es.
 - d) Número de expediente: 466/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de contadores electrónicos de agua (calibres 13/15 y 20 mm).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: El adjudicatario entregará el material en las instalaciones del Almacén Central de Majadahonda, situado en el Km. 0,800 Carretera de Majadahonda a Boadilla del Monte, previamente verificado por el organismo competente.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. un año adicional.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38552000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación para los dos años de vigencia más la eventual prórroga asciende a: 13.019.431,47 euros, IVA excluido. El presupuesto máximo para el periodo inicial de dos años asciende a 8.529.499,00 euros, IVA excluido. Importe total: El presupuesto máximo de licitación para los dos años de vigencia más la eventual prórroga asciende a: 15.362.929,13 euros, IVA incluido. El presupuesto máximo para el periodo inicial de dos años asciende a 10.064.808,82 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo a lo previsto en el artículo 64.1 a), b) y c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 28 de febrero de 2011, hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
 - b) Dirección: C/Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 18 de marzo de 2011, a las 09:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de Enero de 2011.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: en la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
B) Idioma en que se presentarán las ofertas: Castellano.
La propuesta económica se formulará con arreglo a lo dispuesto en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
El importe de la oferta corresponderá al precio del licitador propuesto para un escenario hipotético de valoración. Los precios unitarios propuestos por el licitador serán vinculantes para éste.

Madrid, 13 de enero de 2011.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A110002474-1